



***Comisión Federal de Electricidad***

---

**Consejo de Administración**

---

**Reporte al que se refiere el artículo 99, fracción I, de la  
Ley de la Comisión Federal de Electricidad**

Julio de 2019

## **I. Antecedentes**

El artículo 99 de la Ley de la Comisión Federal de Electricidad (CFE) establece la obligación, tanto para la Comisión Federal de Electricidad como para sus Empresas Productivas Subsidiarias (EPS), de entregar anualmente al Gobierno Federal un dividendo estatal.

La Secretaría de Hacienda y Crédito Público propondrá el monto que la Comisión Federal de Electricidad y sus Empresas Productivas Subsidiarias deberán entregar al Gobierno Federal como dividendo estatal, basado en la información que a continuación se enlista, mismo que el Consejo de Administración le deberá enviar en el mes de julio de cada año:

- a) La situación financiera de la Comisión Federal de Electricidad y de sus Empresas Productivas Subsidiarias, y
- b) Los planes, opciones y perspectivas de inversión y financiamiento en el ejercicio inmediato siguiente y los cinco años posteriores, acompañado de un análisis sobre la rentabilidad de dichas inversiones, y la proyección de los estados financieros correspondientes.

El monto propuesto del dividendo estatal se incluirá en la Iniciativa de Ley de Ingresos de la Federación del ejercicio que corresponda, para la aprobación del Congreso de la Unión. El monto del dividendo estatal que haya sido finalmente aprobado en la Ley de Ingresos de la Federación deberá ser enterado a la Tesorería de la Federación por la Comisión Federal de Electricidad y sus Empresas Productivas Subsidiarias en la forma y términos que dicte la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP).

El remanente de las utilidades que no se entregue como dividendo estatal, será reinvertido conforme a las decisiones del Consejo de Administración de la Comisión Federal de Electricidad.

La Comisión Federal de Electricidad está obligada a hacer público el reporte adjunto, a través de medios electrónicos en términos de las disposiciones aplicables en la materia.

## **II. Situación Financiera de la Comisión Federal de Electricidad y sus Empresas Productivas Subsidiarias**

En esta sección se incluyen: los estados de resultados consolidados al 31 de marzo de 2019 y 2018, así como al 31 de diciembre de 2018 y 2017, y los estados de situación financiera consolidados condensados al 31 de marzo de 2019 y al 31 de diciembre de 2018, todos preparados bajo las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), y acompañados de los comentarios de la Administración de la Comisión Federal de Electricidad.

**II.1 Estados de situación financiera y de resultados integrales al 31 de marzo de 2019 y de 2018, por los periodos terminados en esas fechas.**

**Comisión Federal de Electricidad**

(Empresa Productiva del Estado)

Estados de Resultados Consolidados Condensados por el periodo del primero de enero al treinta y uno de marzo de 2019 y de 2018

(Cifras en millones de pesos)

Concepto	Acumulado a Marzo	
	Marzo 2019	Marzo 2018
<b>Ingresos</b>	<b>\$119,458</b>	<b>\$93,115</b>
Ingresos por venta de energía	\$92,231	\$72,845
Ingresos por venta de combustibles a terceros	\$11,578	\$9,750
Ingresos por transporte de energía	\$235	\$160
Ingresos por subsidio	\$10,417	\$9,886
Otros ingresos y ganancias	\$4,997	\$474
<b>Costos</b>	<b>\$125,363</b>	<b>\$114,349</b>
Energéticos y otros combustibles	\$78,232	\$64,504
Remuneraciones	\$17,001	\$16,131
Mantenimiento, materiales y servicios generales	\$2,498	\$4,704
Impuestos y derechos	\$780	\$906
Costo MEM	\$722	\$643
Costo de obligaciones laborales	\$8,684	\$11,500
Depreciación	\$17,446	\$14,042
Otros gastos	\$0	\$1,918
<b>RESULTADO DE OPERACIÓN</b>	<b>(\$5,905)</b>	<b>(\$21,234)</b>
<b>Costos de Financiamiento</b>	<b>\$3,635</b>	<b>(\$11,339)</b>
Otros (Ingresos) gastos financieros netos	\$7,334	\$3,536
Gastos por intereses neto	\$6,591	\$7,120
(Utilidad) pérdida cambiaria, neta	(\$10,290)	(\$21,995)
<b>RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS</b>	<b>(\$9,540)</b>	<b>(\$9,895)</b>
<b>Impuestos a la utilidad</b>	<b>\$4,400</b>	<b>\$1,511</b>
<b>RESULTADO NETO</b>	<b>(\$13,941)</b>	<b>(\$11,406)</b>

A marzo de 2019, los ingresos totales aumentaron en 26,344 millones de pesos (mdp), esto es, fueron 28% superiores a los ingresos reportados en el trimestre que terminó el 31 de marzo de 2018, al pasar de 93,115 mdp a 119,458 mdp. Lo anterior se debe a diversos factores, destacando principalmente los aumentos de ingresos por venta de energía en 19,386 mdp, 27%, otros ingresos por 4,523 mdp, 954%, y 1,828 mdp adicionales por concepto de venta de combustibles a terceros.

Con relación a los ingresos por venta de energía, es importante observar que el incremento se explica básicamente por los efectos de la modificación tarifaria de diciembre de 2017, la cual tuvo sus principales impactos durante el primer trimestre de 2018, por lo que la estabilidad tarifaria observada en el primer semestre del presente año se expresa en un crecimiento de los ingresos de CFE Suministrador de Servicios Básicos de 33.4%, no obstante la caída de 2.1% en el volumen de venta (GWh) debido a la migración de usuarios.

	miles de usuarios a marzo	ventas GWh	ingreso millones de pesos	precio medio \$/kWh
<b>2018</b>	42 513	48 116	67 643	1.406
<b>2019</b>	43 676	47 105	90 263	1.916
<b>mar19/mar18</b>	2.7%	-2.1%	33.4%	36.3%

Fuente: CFE Suministrador de Servicios Básicos.

Los costos operativos se incrementaron en 11,015 mdp, 10%, al pasar de un total de 114,349 mdp en el primer trimestre de 2018, a 125,363 mdp en el mismo periodo de 2019. Este incremento se debe principalmente a la variación en el costo de energéticos y otros combustibles, el cual pasó de 64,504 mdp en 2018 a 78,232 mdp en 2019, un incremento de 21%, además de aumentos en la depreciación y en remuneraciones.

El incremento en los costos de los energéticos se explica parcialmente por mayores costos de transporte, y a una mayor utilización de diésel y combustóleo.

El resultado de operación fue mejor al observado al año anterior en 15,329 mdp, reduciendo la pérdida en 72% respecto del primer trimestre de 2018.

Además se observa un incremento del costo financiero por 14,975 mdp, lo anterior derivado del menor efecto favorable de las variaciones del tipo de cambio.

**II.2 Estados de situación financiera y de resultados integrales al 31 de diciembre de 2018 y de 2017, por los periodos terminados en esas fechas.**

**CONSOLIDADO**  
**Comisión Federal de Electricidad**  
(Empresa Productiva del Estado)

Estados de Resultados Consolidados Condensados a diciembre de 2018 y de 2017  
(Cifras en millones de pesos)

Concepto	Diciembre 2018	Diciembre 2017 (reformulado)
<b>Ingresos</b>	<b>\$547,346</b>	<b>\$489,606</b>
Ingresos por venta de energía	\$375,708	\$365,359
Ingresos por venta de combustibles a terceros	\$59,572	\$22,023
Ingresos por transporte de energía	\$6,177	\$4,987
Ingresos por subsidio	\$81,405	\$65,915
Otros ingresos y ganancias	\$24,485	\$31,322
<b>Costos</b>	<b>\$514,445</b>	<b>\$441,784</b>
Energéticos y otros combustibles	\$335,379	\$251,856
Remuneraciones	\$63,153	\$57,885
Mantenimiento, materiales y servicios generales	\$23,349	\$19,555
Impuestos y derechos	\$3,801	\$2,604
Costo MEM	\$3,016	\$2,693
Costo de obligaciones laborales	\$20,540	\$47,903
Depreciación	\$57,536	\$59,467
Otros gastos	\$7,673	(\$180)
<b>RESULTADO DE OPERACIÓN</b>	<b>\$32,901</b>	<b>\$47,821</b>
<b>Costos de Financiamiento</b>	<b>\$37,347</b>	<b>\$12,976</b>
Otros (Ingresos) gastos financieros netos	\$3,813	\$0
Gastos por intereses neto	\$35,133	\$23,549
(Utilidad) pérdida cambiaria, neta	(\$1,598)	(\$10,573)
<b>RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS</b>	<b>(\$4,446)</b>	<b>\$34,846</b>
<b>Impuestos a la utilidad</b>	<b>(\$52,363)</b>	<b>(\$73,339)</b>
<b>RESULTADO NETO</b>	<b>\$47,917</b>	<b>\$108,184</b>

La Comisión Federal de Electricidad genera ingresos por: 1) venta de energía y de combustible a terceros; 2) servicios de transporte de energía, 3) subsidio y 4) otros ingresos. Los ingresos totales al 31 de diciembre de 2018 ascienden a 547,346 mdp, 57,741 mdp (11.8%) superiores a los ingresos del año anterior, esto se debe principalmente a incrementos en las ventas de combustibles a terceros por 37,349 mdp (170.5%), y en las transferencias recibidas por el gobierno federal en 15,491 mdp, (23.5%), así como al aumento de 10,349 mdp (2.8%) de ingresos por venta de energía, principal fuente de ingresos del conglomerado.

En el ejercicio fiscal terminado el 31 de diciembre de 2018, el costo operativo consolidado ascendió a 514,445 mdp, superior en 72,661 mdp (16.4%) al observado en el mismo periodo de 2017, lo cual se explica por el incremento de 83,522 mdp (33.2%) en el costo de energéticos y otros combustibles, que incluyen 31,855 mdp adicionales de costo de venta de combustibles a terceros, mayores remuneraciones al personal por 5,267 mdp (9.1%), mayores gastos de mantenimiento, materiales y servicios generales por 3,794 mdp (19.4%), parcialmente compensados por una disminución de 27,364 mdp (-57.1%) en el gasto dedicado al cumplimiento de las obligaciones laborales, cuyo origen derivó del reconocimiento de los beneficios financieros asociados a los documentos suscritos por la SHCP, otorgados como parte de la renegociación del pasivo laboral de 2016.

El costo integral de financiamiento totalizó 37,347 mdp al 31 de diciembre de 2018, superior por 24,372 mdp al importe observado en el mismo periodo de 2017, siendo el origen de dicha variación el incremento por 11,585 mdp (49.2%) en los intereses a cargo, y la disminución en 8,974 mdp (-84.9%) en la fluctuación cambiaria, que se generan por la deuda e instrumentos financieros contratados.

Los impuestos a la utilidad se integran del impuesto corriente y diferido, observándose durante el ejercicio una disminución en el impuesto neto por \$20,975 mdp (-28.6%) respecto al año anterior.

En resumen, el resultado neto del periodo asciende a 47,917 mdp, menor en 60,267 mdp (-55.77%) al generado en el mismo periodo del año anterior debido principalmente a un incremento en los costos de operación por 72,661 mdp, un mayor costo financiero por 24,372 mdp, y el incremento en los impuestos a la utilidad por 20,975 mdp, siendo parcialmente compensados por un incremento en ingresos totales del orden de 57,741 mdp.

**Comisión Federal de Electricidad**  
(Empresa Productiva del Estado)

Estados de Situación Financiera Consolidada Condensada al 31 de marzo de 2019 y  
al 31 de diciembre de 2018

(Cifras en millones de pesos)

Concepto	Al 31 de Marzo de 2019	Al 31 de diciembre de 2018
<b>ACTIVO</b>		
<b>Activo circulante</b>	<b>164,570</b>	<b>193,197</b>
Efectivo, Equivalentes y Otras Inversiones	44,968	78,483
Cuentas por cobrar	102,549	99,176
Materiales para operación	17,053	15,537
<b>Activo fijo</b>	<b>1,758,975</b>	<b>1,765,133</b>
Préstamos a los trabajadores (Fondo de la Hab.)	12,730	12,368
Plantas, instalaciones y equipo	1,177,615	1,186,590
Instrumentos financieros derivados	12,856	17,783
Otros Activos	39,253	34,282
Activo por derecho de uso	343,602	337,493
Impuesto diferido activo	172,920	176,617
<b>TOTAL ACTIVO</b>	<b>1,923,544</b>	<b>1,958,330</b>
<b>PASIVO</b>		
<b>A corto plazo</b>	<b>148,438</b>	<b>165,075</b>
Deuda a corto plazo	31,773	39,829
Otras cuentas por pagar y pasivos acumulados	97,070	109,234
Impuestos y derechos por pagar	4,612	3,724
Impuesto a la utilidad	6,242	3,710
Pasivo por arrendamiento a Corto Plazo	8,740	8,577
<b>A largo plazo</b>	<b>1,113,302</b>	<b>1,114,205</b>
Deuda a largo plazo	309,412	314,796
Obligaciones laborales	329,712	327,453
Otros pasivos a largo plazo	21,362	20,451
Pasivo por arrendamiento Largo Plazo	452,816	451,505
<b>TOTAL PASIVO</b>	<b>1,261,740</b>	<b>1,279,279</b>
<b>PATRIMONIO</b>		
Aportaciones recibidas Gobierno Federal	5	5
Aportaciones en especie (Gobierno Federal)	95,004	95,004
Resultados acumulados	86,398	100,338
Otras partidas de utilidad integral	462,901	466,206
Participación no controlada	17,497	17,497
<b>PASIVO + PATRIMONIO</b>	<b>1,923,544</b>	<b>1,958,330</b>

El activo total de la CFE al 31 de marzo de 2019 ascendió a 1'923,544 mdp, lo que representa una disminución de 2% con respecto al 31 de diciembre de 2018. Los activos se integran principalmente por los activos fijos, 91% del total, los cuales disminuyeron en 8,975 mdp derivado principalmente de la depreciación del periodo.

El activo circulante representa 9% del total de activos, y disminuyó en 28,627 mdp principalmente por una reducción en el rubro de efectivo, equivalentes y otras inversiones.

Los instrumentos financieros representan el 1% del total de los activos, y muestran una disminución de 4,927 mdp debido a variaciones en su valor de mercado.

Otros activos representan el 2% restante de los activos totales, y muestran un incremento de 4,971 mdp, principalmente por la adquisición de derechos de paso y la constitución de depósitos en garantía.

Los activos por derecho de uso, correspondientes a los gasoductos, representan 18% de los activos totales.

El pasivo total de la CFE pasó de 1'279, 279 mdp al 31 de diciembre de 2018, a 1'261,740 mdp al 31 de marzo de 2019, una disminución de 17,539 mdp, derivada de una disminución de 16,637 mdp del pasivo a corto plazo, principalmente por la disminución en otras cuentas por pagar y en la deuda a corto plazo.

Al 31 de marzo de 2019, 88% de la deuda de la CFE presenta plazos de vencimiento mayores a un año.

Por otro lado, el patrimonio de la CFE alcanzó 661,804 mdp, inferior en 17,246 mdp al reportado al 31 de diciembre de 2018, lo anterior derivado del resultado correspondiente al primer trimestre de 2019.



## Anexo II

En cumplimiento con lo establecido en el inciso b), de la fracción I, del artículo 99, de la Ley de la Comisión Federal de Electricidad, en esta sección se presentan los Programas y Proyectos de Inversión para el periodo 2019 -2024 (PPI), los cuales ayudarán a cumplir con los objetivos de la Comisión Federal de Electricidad y están alineados con la estrategia autorizada por el Consejo de Administración.

Estos PPI son la base para la planificación y priorización de inversiones que integran parte del Plan de Inversiones, que forma parte del Plan de Negocios 2019 – 2024, determinado con base en evaluaciones técnicas, económicas y financieras preliminares; así como en criterios de factibilidad, rentabilidad y riesgos para el corto, mediano y largo plazo.

Cada uno de los PPI que no tienen clave de cartera, y por lo tanto no pueden ejercer recursos se analizará y evaluará de manera individual, previo a su aprobación, conforme a las etapas definidas en los Lineamientos para la Planeación, Evaluación, Aprobación, Financiamiento y Seguimiento de los Proyectos y Programas de Inversión de la Comisión Federal de Electricidad, sus Empresas Productivas Subsidiarias y, en su caso, Empresas Filiales.